

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería en mes Provincias, trimestre . . . . . 3.00  
Extranjero, id. . . . . 3.50  
Número suelto, idem atrasado. . . . . 0.05  
Para revendedores, 25 ejemplares. . . . . 0.75

VARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 1. . . . . 0.50  
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. . . . . 0.30  
En 4.ª plana, id. id. id. . . . . 0.20  
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35

TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO II.—Núm. 568

Miércoles 1 de Noviembre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y III

## Junta de Asociados

### Presupuesto de 1912

A las cuatro de la tarde de ayer reanudó la sesión de la Junta municipal de Asociados, el alcalde, señor Moreno Gallego.

Asistieron los concejales señores García Gómez, Pérez López, Padilla, Vives, Verdejo, Rodríguez, Estevan, Alonso, Maldonado, García Sánchez, Amat, Montoro, Pérez Ibañez, Pérez García (D. M.) y Rovira.

Asociados señores Tonda, Ferrera, Fernández Bujanda, López Ortiz, López Rodríguez, Ruano, Andújar, Peláez, Cantón, y Fernández Higuera.

Se dió lectura al Presupuesto de ingresos

Capítulo primero, Propios. Es aprobado sin discusión, como así mismo el capítulo segundo.

En el capítulo segundo se eliminan los ingresos que hablan de producir las casetas de feria, por haber sido esta suprimida.

El señor García Gómez se extraña que se haya exceptuado de todo impuesto a la propiedad urbana, que es precisamente la más solvente.

Después de algunas palabras del señor Estevan Gómez, se acuerda rebajar a dos mil pesetas el impuesto sobre rejas salientes.

Queda aprobado el capítulo tercero.

Capítulo cuarto, Cementerios.

El señor Estevan manifiesta que la práctica ha demostrado que el impuesto sobre Cementerios ha producido mayor cantidad que lo calculado y entiende que el año próximo puede producir más, modificando las actuales tarifas, que resultan deficientes. Al efecto propone que los nichos centras paguen 75 pe-

setas; 60 los intermedios y 50 los externos.

Además propone que se abonen cinco pesetas por la transmisión de dominio de los nichos.

El señor García Gómez considera insignificante la tarifa y cree que debe hacerse una escala gradual por categorías.

Después de oír la discusión se acuerda que paguen de impuestos los nichos 5 pesetas y diez pesetas cada metro cuadrado de terreno que se adquiere en los cementerios.

El señor Pérez García (D. M.) pregunta a la Comisión de Hacienda que resolución ha adoptado en los escritos presentados por el gremio de vinos, relativo a la rebaja del impuesto a las vasijas.

El señor Estevan contesta que se propone el pago de 10 céntimos de peseta por litro de cabida de las vasijas.

El señor Pérez García afirma que diariamente se introducen en Almería 1.600.000 litros de líquido.

Se extiende en atinadas consideraciones, demostrando con datos fidedignos los peligros positivos que nacerían para la recaudación, de prosperar la cuota exorbitante que se trata de imponer a los embases.

Termina diciendo que para armonizar los derechos de todos se rebaja el impuesto a 5 céntimos por litro.

El señor Estevan se extiende en consideraciones para demostrar que con el impuesto de diez céntimos salen beneficiados los industriales en más de 21 céntimos por litro y en atención a lo expuesto mantiene el criterio de la Comisión.

El señor García Gómez, hace ver que el mantenimiento del impuesto sobre carnes frescas y los vinos no es otra cosa que el mantenimiento

de los filatos, que es precisamente lo que ha prohibido la ley.

(El señor Estevan interrumpe diciendo que no es hora de discutir eso.)

El señor Jesús García contesta que es preciso decirlo todo para que la Junta y el público se enteren de los peligros que amenazan a la ciudad.

Insiste en que el impuesto que se propone es ilegal y debe rechazarse.

Puesta a votación la moción del señor Pérez García (D. M.) es desechada en votación nominal.

Queda aprobado el capítulo tercero.

Sin discusión queda aprobado el capítulo cuarto.

Como recursos legales para cubrir el déficit se calculan 70.000 pesetas por contribución territorial; 88.625 por industrial y 45.000 por cédulas personales.

Resumen:

Ingresos. . . . . 1.079.793'11  
Gastos. . . . . 1.078.375'79

Superavit. . . . . 1.417'32  
No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

## Siguen los Consumos

Ya ha sido aprobado el presupuesto municipal para el año 1912. Como consecuencia de la obra de asociados ha quedado burlada la ley de supresión de los consumos. Teníamos la aspiración de acabar para siempre con los filatos y con su personal educado y correcto y volvemos a los filatos y al pincho. Por una parte el arbitrio sobre las carnes y por otra el arbitrio, los envases de vinos y alcoholes, ha determinado la necesidad de que se imponga la fiscalización en toda la línea que circunda a la ciudad.

Cesarán las casetas de consumos del actual arriendo el día 31 de Diciembre, a las doce de la noche, para sustituirlas por otras el día 31, a las doce y un minuto. A eso tienden los arbitrios aprobados por la Junta de Asociados que ha hecho dejación de sus derechos para que puedan libremente los concejales monárquicos de los dos bandos despacharse a su gusto.

No podrán quejarse los asociados de lo que ocurra, mejor dicho, no tendrán derecho a quejarse de los vejámenes que han de sufrir el año 1912.

Los unos por faltar a este deber de ciudadanía, los otros por haberse dejado convencer de los monárquicos.

Los republicanos hubiéramos transigido con los arbitrios, si no hubiéramos adivinado que caíamos con la obra económica del Ayuntamiento, en la zona fiscal que se prepara.

Quizá tendría razón un célebre consumero, que afirmaba: *«cátedra no hace muchos días, que tendría que sufrir la ciudad indefinidamente, por que él, el consumero que inspira terror al comercio, caería como una bomba explosiva en las casetas recaudatorias ó en las estaciones sanitarias.»*

Habló nuestro consumero como un libro, ya no dudamos que le pareceremos por lo menos durante un año más.

Mejor enterado que los que pertenecen a la casa, sabía la solución que tendría el debate de los presupuestos.

Ya puede estar tranquilo el digno miembro de la empresa de consumos, ya tiene ocupación para dar a la lengua trabajo y al pincho cimbrillo, ocupación.

Nuestra junta de asociados lo ha declarado inencomiable.

Afortunadamente para el país, tendrán que dar razón los burgueses a los proletarios, y entonces será el momento que se realice la voluntad del pueblo, que está sobre todo.

Entre tanto, vegamos haciendo idea de que la supresión de los consumos, como dijeron ayer los concejales republianos señores Pérez García y José Jesús es un mito.

## Crónica frutera

### Uvas

Anoche a las ocho y media, salió de este puerto el vapor frutero «Karin», que lleva a bordo 13.662 barriles de uva para Hamburgo y Bremen, 2.814 barriles de uva, 312 cajas de almendras y 29 de naranjas para Londres y 2.311 barriles de uva para New Asté.

A las 9, levó anclas el «Adolf», que ha cargado 4.884 barriles de uva, 378 cajas de almendras, 175 de naranjas, 50 sacos de higos, 8 de nueces y 10 de castañas, para el mercado de Londres.

A las doce, zarpó el «Thracia» llevándose 5.415 barriles de uva para el mercado de Liverpool. Este vapor había entrado por la mañana.

A las 2 de esta madrugada, abandonó el puerto el vapor «Maritana» que ha estado en sus bodegas, 9.528 barriles y 71 medios para New York y 300 barriles y 35 medios para la Habana.

El total de la exportación de barriles alcanza, hasta anoche, la suma de 1.936.602 y 6.128 medios.

Hasta igual día del año pasado se llevaban exportados, 1.749.183 barriles y 12.418 medios.

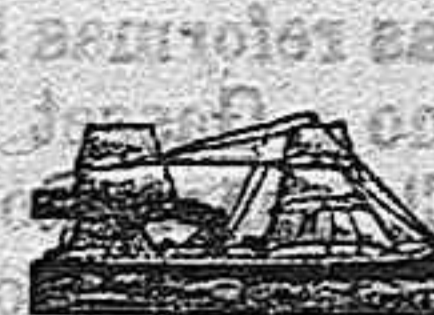
El aumento en este año consiste en 187.419 barriles.

La entrada de barriles durante el día de ayer, alcanzó a unos 15.000. Sobre el muelle quedaron anoche unos 90.000 barriles.

## Austro-Americana TRIESTE

### SALIDAS DE ALMERIA

para New York, Boston, Philadelphia y New Orleans



Báltico	en puerto
Africana	1.º Noviembre
Virginia	2
Clara	4
Emilia	7
Argentina	10

Si la carga lo exige algunos de estos barcos se destinarán también a Boston, a fin de que los barriles no sufran los perjuicios del transbordo.

Hay que pedir cabida al consignatario de la Compañía en esta plaza.

M. Berjón

## PARA LIVERPOOL DIRECTO



El hermoso y rápido vapor

## BUSIRIS

entrará en este puerto el lunes 6, del actual Noviembre, con un hueco reducido.

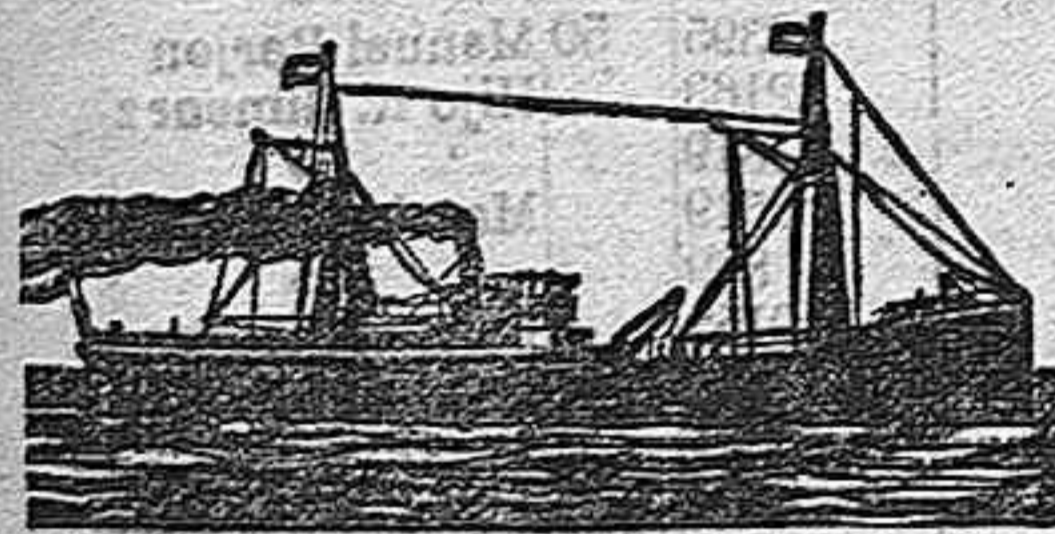
Este vapor se hará a la mar en el mismo día de su llegada.

Hay que pedir cabida a su consignatario

Antonio González Egea

## Viajes rápidos para New York

de CYP FABRE C.ª de MARSELLA



Línea concedida por Correos Franceses

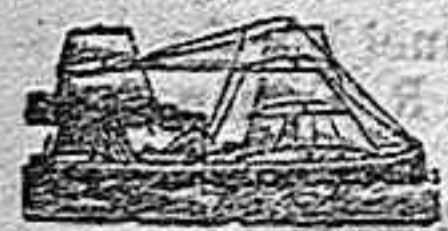
El rápido y acreditado vapor **Germania** llegará fijamente a este puerto el 3 de Noviembre y saldrá directo para New York con los barriles que tome. Como este vapor trae poco hueco se reservará cabida por el orden riguroso en que se pida.

Se necesita recoger la orden para cargar de su consignatario

ALFREDO RODRIGUEZ  
GERONA 5, ALMERIA

## Para NEW YORK directo

Estarán en puerto a la carga fijamente



El Ultonia	8 Noviembre
El Mongibello	1.º Noviembre
Franconia	15

HAY QUE PEDIR CABIDA CON ANTICIPACION.

AGENTE:

Antonio González Egea

## Viajes rápidos de la Cunard Line

PARA NEW YORK DIRECTO

El hermoso vapor

## ULTONIA

de la línea Cunard, llegará a este puerto el próximo día 8 del corriente para tomar barriles para New York.

Este vapor solo permanecerá en puerto 12 horas.

Hay que pedir cabida a su consignatario

Antonio González Egea

## CAFE SUIZO

Vinos legítimos de Valdepeñas en botellados elegantemente y sin embotellar por arrobas.

PRECIOS ECONOMICOS

Por telégrafo

Exportación uvera Campaña de 1911

De Política

Los presupuestos

En los círculos políticos es objeto de muy calurosos comentarios el cambio de frente que ha hecho el ministro de Hacienda ante la entereza con que han sostenidos sus proyectadas reformas los señores Gimeno y Gasset.

El señor Rodríguez, que había anunciado que dejaría la cartera antes de admitir que se aumentaran los gastos, ha rectificado y ya se habla de que el mencionado señor retirará el proyecto para modificar radicalmente, y de aquí que se hayan suspendido las reuniones de la Comisión permanente de presupuestos del Congreso.

Lo de Cullera

El presidente del Consejo de ministros ha reanudado hoy sus acostumbradas conversaciones con los periodistas.

El señor Canalejas se ocupó de la diligencia practicada por los reputados doctores en Medicina, de la Facultad de Valencia señores Machi, Orts, Casanova, Donclay, Azay, Sanjimez y Seyero, los cuales afirman no haber hallado huella alguna de violencia en los presos, con motivo de los sucesos de Cullera.

El jefe del Gobierno calificó la denuncia del señor Azzati, de inane campaña contra la honorabilidad de las instituciones militares y del prestigio y decoro nacional.

Apertura de Cortes

El señor Canalejas ha dicho a los periodistas que uno de sus más vehementes deseos es reanudar las tareas parlamentarias, a fin de que ante la faz del país puedan esclarecerse muchas verdades.

El Gobierno—dijo el Presidente de ministros—tiene el propósito de abrir las Cortes del 18 al 20 del actual, si no sobreviene algo inesperado que lo impida.

No te tires... Canalejas

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho a los periodistas que caso de no poder reanudar las sesiones de Cortes para el día 18 del actual, que el Gobierno irá al mitin público para combatir a sus enemigos y en particular a los denunciadores de los supuestos martirios a los presos de Cullera.

Es de suponer que el señor Canalejas templará sus nervios y cambiará de opinión.

Consejo de ministros

Para esta tarde están convocados los ministros para celebrar Consejo. Probablemente se dedicará la mayoría del tiempo a la discusión de los futuros presupuestos.

Nuevas declaraciones

Como anunció oportunamente, hoy ha comparecido el señor Azzati ante el Juez especial que entiende en la causa que se instruye en Valencia, con motivo de los sucesos de Cullera.

Paréceme que el diputado radical se ha ratificado en las denuncias que hizo al señor Canalejas, ampliándolas en el sentido que ya conocen los lectores de EL POPULAR.

También se ha recibido declaración a varios empleados

de la cárcel, los cuales han negado que se haya empleado violencia alguna con los detenidos.

La expectación es grandísima en Valencia

MELILLA.

Disminuye el enemigo

De Melilla confirman oficialmente que el general Larrea ha practicado un paseo militar por el zoco el Jamis de Beniufur y Zuluán, pudiendo percibirse de que la harka ha disminuido y que tiende a disolverse.

Disparos certeros

Un mero confidente de España que ha llegado de Alhucemas, ha dicho que los cabileños se muestra muy divididos, prevaleciendo el criterio de la p.z.

Ha agregado el citado mero que los disparos de cañón de las baterías españolas, ha producido tremendos destrozos en los campos, arrasándolos por completo.

Las cábilas de Beniurriaguel, Beni-Turin y otras se han corrido hacia las playas de Alhucemas para tratar de impedir las operaciones de los barcos.

De todas partes

General felicitado

Dican de Valencia, que el capitán general, señor Echagüe ha recibido calurosas felicitaciones de la Junta directiva de la Defensa Nacional y otras importantes entidades, felicitándole por su acertada gestión acerca de las denuncias formuladas por el señor Azzati.

Homenaje de afecto

El Presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas está recibiendo miles de cartas y telegramas de toda España y del extranjero, dándole el pésame por la enorme desgracia que acaba de sufrir, con la muerte de su hijo Rosita.

Periodista enfermo

Se ha agravado en la enfermedad que le aqueja el ilustrado periodista, don José Ortega Munilla, al que los médicos han recomendado el más absoluto reposo.

Con tan triste motivo, el insigne Académico está recibiendo inequívocas pruebas de afecto de sus numerosos amigos.

Buque de guerra

Mañana ó pasado, fondeará en el puerto de Málaga la fragata "Sarmiento", escuela de guardias marinas de la Argentina.

El Ayuntamiento y otras entidades están preparando las fiestas con que serán obsequiados los simpáticos marinos.

Rumor insistente

A primera hora de la tarde se ha extendido por Madrid la noticia de que muy pronto se recibirán gratas nuevas de Marruecos. Se asegura que el general señor Aldave ha enviado un radiograma al ministro de la Guerra que al hacerse público producirá satisfacción.

En los centros oficiales, donde he tratado de informar-

me, se guarda gran reserva y por eso me abstengo de ser más explícito.

General agravado

A última hora de la tarde, ha sufrido una notable decaída en la enfermedad que padece, el Capitán General de Madrid señor Ríos.

El estado del paciente, es gravísimo y los médicos han perdido toda esperanza de salvarle.

Riña entre obreros

En la fábrica azucarera de Epila, rñieron dos obreros por motivos que se ignoran, resultando uno de ellos muerto.

Los obreros de la fábrica han abandonado el trabajo en señal de duelo.

El director de la fábrica opina que la huelga no se prolongará.

Visita á la Exposición

Esta tarde ha visitado el ministro de Instrucción pública el recinto de la Exposición de Arte moderno.

El señor Gimeno hizo grandes elogios de las obras presentadas.

Ultima hora

Piden la paz

El Ministro de la Guerra General Luque, ha manifestado a los periodistas que tiene muy justas noticias de la marcha de los acontecimientos en Marruecos.

El Ministro de la Guerra sabe de una manera oficial que las cábilas del Kart hacen activas gestiones para realizar la paz con España.

Por razones atendibles el señor Luque se excusó de ser más explícito.

La noticia ha producido la natural satisfacción.

Un candidato

El señor Duque de Tovar ha decidido presentar su candidatura como concejal en las próximas elecciones, de Madrid.

El Duque luchará por el distrito de Buena vista.

Más detalles

Insistese en los rumores de crisis.

Cuantos presumen de bien informados aseguran que el señor Canalejas no abrirá las Cortes, como había asegurado en su conferencia con los periodistas.

Rumores de crisis

Aunque de la Nota oficiosa del Consejo de Ministros, no se deduce que exista discrepancia en el Gobierno, á última hora se ha dicho en los

círculos políticos, que el Consejo de esta tarde ha sido muy accidentado, pronunciándose las discrepancias entre el señor Rodríguez y los Ministros de Fomento é Instrucción pública.

Personajes muy caracterizados en la política opinan que la "pelota está en el tejado" y la crisis es inminente.

Los amigos de la situación se muestran muy reservados, aunque no niegan la posibilidad de una crisis parcial.

En favor de Almería

Como anuncié esta tarde se han reunido los ministros en Consejo.

A la entrada me dijo el ministro de fomento, señor Gasset, que llevaba en cartera el expediente del ferrocarril estratégico de Torre del mar á Zúrgena que tanto ha de contribuir á aliviar la situación económica de esa provincia y á poner coto á la emigración.

El señor Gasset opina que la subasta se anunciará en breve.

Después del Consejo

Terminado el Consejo de ministros se facilitó á los periodistas la nota de costumbre en la que se dice que el Gobierno se ocupó detenidamente en el estudio en la campaña que se está haciendo con motivo de las falsas denuncias que exponían haberse martirizado á los presos y detenidos por los sucesos de Cullera.

Con esa campaña de agitación—dice la nota—se pretende mover en el extranjero una corriente de desconfianza para España.

Después se ocuparon los ministros de la próxima lucha electoral, estudiando los datos obtenidos de provincia por el señor Barroso.

Por último el señor García Prieto informó á sus compañeros de las cuestiones internacionales de palpante actualidad, deteniéndose minuciosamente en los puntos que han de servir de base en las próximas negociaciones diplomáticas, respecto á nuestra sección en Marruecos.

SANCHEZ ORTIZ

Uva para regalos

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se des-tapan al com carlos. Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto. Para pedidos é informes establecimiento de don Antonio Aleman, Real 33, Almería.

SE VENDE

en buenas condiciones una estufa con todos sus accesorios y un magnífico mortero de marmol, Razón, Bomba 4.

Resumen de la exportación por mercados

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS. Lists various ports and their export volumes.

Main table for 'Exportación uvera Campaña de 1911' with columns: Entradas, Salidas, VAPORES, DESTINOS, BLES, M, CONSIGNATARIOS. Lists ship names, destinations, and consignees.

Candidatura para concejales DE LA Conjuración Republicano-Socialista

- DISTRITO PRIMERO.—AYUNTAMIENTO Don Juan Ruiz Mañas
DISTRITO TERCERO.—PUERTO Don Sebastian López Muñoz
DISTRITO CUARTO.—GRANADA Don Eugenio de Bustos González
DISTRITO QUINTO.—ALFAREROS Don José Jesús García
DISTRITO SEPTIMO.—VEGA y CAÑADA Don José Zea Pascual

Desde Tabernas

Política embrollada. Estamos dentro del periodo electoral y aun no sabemos cual será el alcalde que haga las elecciones. Dirán ustedes: ¿por qué? Pues muy sencillo; porque a pesar de estar en litigio la vara desde últimos del pasado, no ha recaído sentencia definitiva contra el mortal que haya de ser condenado a morir en la Presidencia de esta Alcaldía.

El calvario de los Médicos titulares

Para el Sr. Gobernador. El Boletín Oficial del 19 de Octubre último, publica una circular del Gobierno Civil, en la cual aparece una relación de los deбитos que en esa fecha, hacen la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia a sus Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares, y tomándose el trabajo de sumar los se vé que ascienden a la considerable suma de 222 726 pesetas con 37 céntimos ó lo que es lo mismo, todo el pan, ropas, comodidades y bienestar, que pueden procurarse con esa enorme cantidad, las familias de esos desamparados funcionarios, a los que esta sociedad cruel se complace en explotar, para recompensarles luego, haciéndoles víctimas del abandono, cuando no de la persecución y del atropello, de aquellos que precisamente tienen el deber de pagarles y atenderlos. El hecho no por lo corriente, deja de ser repugnante é inhumano. Antes era el Maestro quien padecía el excesivo celo de los Ayuntamientos, ahora toca al Médico. Alguien ha de haber que sufra las consecuencias del régimen político y administrativo imperante. Después de todo dirán los Ayuntamientos; mientras los Médicos nos visiten los enfermos y podamos escaparnos sin pagarles, vamos perfectamente, esas pesetillas pueden destinarse a otras atenciones. Y visto de este modo hacen bien y hasta hay que darles la razón; á ellos les va muy bien con ese procedimiento y por eso lo siguen.

Pero analicemos el hecho de otro modo. Dice la expresada circular: «Ya en diferentes ocasiones, este gobierno ha dado repetidas órdenes á los señores Alcaldes, para que abonen á los Profesores de Sanidad municipales, los haberes á que tienen derecho, según sus contratos. Estas aten-

ciones son de orden preferente según el Real Decreto de 23 de Diciembre de 1902 y Real Orden de 28 de Enero de 1903. Da aquí se deduce, que las órdenes de este Gobierno Civil han sido desobedecidas, por los señores Alcaldes de los pueblos que tienen el honor de figurar en la citada relación y han sido desobedecidas repetidas veces; tantas, cuantas veces se han dado. Y ahora cabe pensar; pues, por muy buenas que sean en esta ocasión, los propósitos del gobierno, si repetidas veces ha sido desobedecido, ¿qué razón hay, para que ahora no corran igual suerte sus órdenes? Se vé claro, que igual les dá á los Alcaldes, que el mandato de la superioridad les venga por R. D. como por R. O.; y proceda de la Ley Municipal ó de las circulares del Gobierno Civil: ellos hacen lo que se les antoja y nada más. ¿Que exactitud en el cumplimiento del deber! ¿Qué respeto, qué obediencia á los superiores! ¿Que corrupción más estupenda! Así vá todo. Bueno andaría un ejército en el que los soldados les importaran poco la órdenes de los superiores, vieran éstas á el teniente ó del general. Y es el caso, que dichas faltas, tienen su sanción penal en la Ley Municipal; pues en su artículo 180 dice, que los Ayuntamientos incurrirán en responsabilidad, entre otras cosas, por desobediencia á sus superiores jerárquicos, y en el 182 manifiesta, que estas penas serán, amonestación, apercibimiento, multa y suspensión, y en el 189 añade «también tendrá efecto la suspensión, cuando los concejales incurrieren en desobediencia grave, insistiendo en ella, después de haber sido apercibidos y multados.» Pues si es así; ¿porqué no se hace efectiva esa responsabilidad? ¿para qué sirven esos artículos de la citada Ley? Si esta última circular, persigue hacer efectiva la responsabilidad de que habla la Ley, amonestando, apercibiendo, multando y suspendiendo á alcaldes y concejales que no le dan cumplimiento; entonces se conseguirá el resultado que se apetece y el principio de autoridad, quedará donde debe, y su prestigio será reconocido y por todos acatado. Si por el contrario, vá á ser una dá tantas, destinada á correr igual suerte que los anteriores; falta no hace. En este último caso los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares, tienen medios á su alcance, para no permitir que subsista tal estado de cosas. Que dirán una mirada á las sociedades obreras y se convencerán. Siguiendo sus procedimientos conseguirán pronto el respeto y la satisfacción de sus derechos.

CIRCULAR A los electores Republicanos del distrito quinto. La Junta Municipal de Unión Republicana de la capital, reunida para conocer del Manifiesto publicado por el correligionario don Lucas Alméjida, con fecha 7 de Octubre, acuerda por unanimidad desautorizar la candidatura de este señor, fundada en las siguientes razones. La designación de candidatos para las elecciones municipales, según la base cuarta de las orgánicas porque se rige este partido,

compete á la Junta municipal. En esa misma base se reconoce á los distritos el derecho de hacer la designación por sí mismos, mediante ante votación, si así lo solicitaran los correligionarios dentro de los veinte días anteriores á la sesión en que esta designación se hubiere de hacer por la Junta. La Junta municipal reunió el domingo 10 de Septiembre y acordó señalar el día primero de Octubre para la designación de candidatos y publicar este acuerdo, á los efectos de nuestras bases, en los periódicos republicanos, para que en el lapso de tiempo que mediaba desde el día 10 de Septiembre al primero de Octubre, pudieran los correligionarios ejercitar el derecho de designación. En El Popular y en El Radical correspondientes á los días 11, 12 y 13 de Septiembre, vió la luz pública una circular de la Unión Republicana, haciendo saber al partido este acuerdo, á los efectos de hoy. Ni los correligionarios del distrito 5.º ni los de ningún otro, han hecho durante ese periodo de tiempo, ni en ocasión alguna hasta ahora, la petición de designar por sí candidatos. Así las cosas, reunió la Junta municipal el día primero de Octubre y acordó en principio la candidatura que se ha hecho pública en los periódicos republicanos de la localidad. Con fecha posterior á esta publicación, ha visto la luz, un manifiesto de Don Lucas Alméjida, en el que se proclama candidato por el distrito 5.º según dice, accediendo á las exigencias de numerosos amigos. La Junta estima que si fuera cierta la aspiración que atribuye el señor Alméjida á los correligionarios del distrito 5.º, en el legítimo ejercicio de sus derechos y el amparo de nuestras bases, hubiesen encontrado fácil camino para lograrla, ahorrándole á él un acto de irrespetuosa rebeldía y á la Junta la responsabilidad de la designación. Todo hace pensar que es el señor Alméjida y no el distrito 5.º quien ha sentido esa aspiración, si bien no acertó á justificarla. Por estos hechos y consideraciones, la Junta municipal acuerda desautorizar la candidatura de Don Lucas Alméjida y publicar la desautorización hasta el día 12 de Noviembre en los periódicos republicanos locales EL POPULAR y El Radical. Almería 9 de Octubre de 1911.—Sebastián López, Manuel Pérez García, Ubaldo Abad Terriza, Francisco Cruz Ferrer, Manuel Abad Perez, Gerónimo Ramirez de Sepúlveda, Eugenio de Bustos González, José Zea Pascual, José Jesús García, Plácido Langle.

NOTICIAS

A cobrar. En la depositaria del Ayuntamiento se abrió ayer el pago á los empleados de la mensualidad de Octubre. Desinfección. El Alcalde, señor Moreno Gallego, ha ordenado la desinfección de la casa número 3 de la calle de La Calandria, donde ha ocurrido una defunción por enfermedad contagiosa. De aguas. Don Emilio Esteves Castillo ha presentado en el Gobierno civil un resguardo de la Caja de depósitos, por el que acredita haber constituido la cantidad legal para poder practicar la apertura de pozos de investigación de aguas subterráneas en los r.ºs Andarax y Nacimiento. Repartimientos. En la Secretaría del Ayuntamiento de Chercos se hallarán expuestos por término de ocho días, los repartimientos de urbanos, rústica y pecuaria, á fin de que puedan formularse reclamaciones. De prisiones. La Dirección general de Prisiones ha ordenado el traslado del recluso en esta cárcel, Gabriel Manzano Hernández, al penal de Ocaña, para que extinga condena. También se ha dispuesto el traslado del preso Pedro Cano Carbrón á Lorca, á disposición de aquel Juzgado. De riegos. El Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su r.º, anuncia á los terratenientes, que en las oficinas de dicha entidad se halla expuesto el repartimiento extraordinario, girado para atender á los gastos en la alzada gubernativa, contra el acuerdo del

Gobernador civil que dejaba sin efecto el del Sindicato, ordenando que no se diera agua á don Ricardo Burgos Careaga para el riego de 95 tablas de tierra conocidas con el nombre de Bancaión. Secretaria. Se encuentra vacante el cargo de Secretario del Juzgado municipal de Instinción. Los que deseen desempeñarlo puedan presentar sus instancias en el término improrrogable de quince días. Debe presentarse. En el Juzgado de Instrucción de Almería debe presentarse Manuel Fernández Márquez para declarar en la causa que se le sigue por el delito de disparos, contra Luis Ramón Clemente. V.º municipal. En la secretaría del Ayuntamiento de Benizalón se halla expuesto el repartimiento de Urbana. —En el de Taberno el Patrón de cédulas personales. —En el de Chirivel la matrícula de Subsidio Industrial. Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la subasta de la caza existente en sus montes comunales, por término de tres años en la suma de cien pesetas. También anuncia la subasta para el aprovechamiento de pastos, por término de tres años en la cantidad de 4 000 pesetas. Cementerios. El teniente Alcalde don Andrés Rodríguez, ha citado para el día 4 del actual, á las once de la mañana, á la Comisión de Cementerios. Clases pasivas. El Delegado de Hacienda ha ordenado que por la Tesorería se paguen los haberes á las clases pasivas, correspondientes al mes de Noviembre en los días siguientes: Día 2, Montepío civil y jubilados. Día 3, Montepío militar. Día 4, Retirados de Guerra y Marina. Día 6, Todas las nóminas. Día 7, Retenciones. De quintas. En el Negocio de quintas del Ayuntamiento deben presentarse con toda urgencia para entregar los documentos de interés, los soldados, Guillermo Sánchez Martínez, Francisco Martínez López, Juan Martínez Vizcaino, Agustín Morales Nieto, Francisco Giménez Quiles, Manuel Carmona Salas, Manuel García Corés, José García Such, José Muñoz Rodríguez, José Cruz Beltrán, Juan López Martínez, Juan Sánchez Martínez, Pedro Ruiz Palacios, José José Estrada, Joaquín Montellano Estrada y Luis Santiago Smitigo. Agentes. Para trabajar en esta plaza la mejor marca de Máquinas de escribir que existe en el mundo ó sea la «SMITH PREMIER NUMERO 10 VISIBLE» con todos los adelantos y perfecciones, la Representación de esta provincia necesita varios Agentes en la capital, debiendo dirigirse las ofertas á la calle de Méndez Núñez, número 12 ó al Apartado de Correos número 2. Accidente. El vecino del Muelle de Poniente Miguel Sanchez, de 40 años de edad, se dió ayer un golpe, produciéndose una herida contusa en la mano izquierda, de la que fué asistido en la casa de socorro. Judicial. En la sala de lo civil de la Audiencia de Granada, se vió ayer el pleito seguido en el Juzgado de Almería entre la sociedad Hijos de Ricardo Giménez y don Francisco Maresca, sobre reposición. Casa de Socorro. Guardia para hoy: Médico.—Don León Palacios. Practicante.—Don Amador Diaz. Retér: Médico.—Don Eduardo Pérez. Practicante.—Don Diego Fernández. Caída. Antonio Mora es Mata, domiciliado en la calle de Lepanto dió ayer una caída ocasionándose una contusión de segundo grado en el dorso de la mano derecha. Teatro Variedades. Hoy miércoles se pondrá en escena el grandioso drama en siete actos, del inmortal Zorrilla, «Don Juan Tenorio», desempeñado por las principales partes de la compañía. Bien venido. Por breves días se encuentra en ésta, don Julio Hurtado, Agente General de la importante casa norte americana de las acreditadas máquinas de escribir Remington, el que ofrece á su numerosa

clientela los últimos modelos de dichas máquinas, que son una verdadera maravilla, tanto por su solidez y perfección, como por su sencillez en el mecanismo. Admite toda clase de máquinas en operaciones de cambio ofreciendo máquinas de otros sistemas á precios sin competencia y accesorios para todos los sistemas conocidos. Para informes y detalles dirigirse al Café Variedades. Muñitos enfermos de todas clases. Graves y drónicos curados, prueban la eficacia del consultorio Electro-Médico Operatorio Boulevard 77-cases de Viciosa esquina frente al Casino. Doctor Emilio Rapallo. Interno por oposición de los Hospitales de Madrid Aparatos para reconocimiento especiales é internos. Visita á domicilio Honorarios muy módicos. Concuta permanente. (Por ahora y escepcionalmente desde 1 peseta visita ó reconocimiento ó cura. Muebles. Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos. Se han recibido. Los plátanos de Canarias en el café Colón. Clases selectas de cafés tostados el día, á 7 pesetas kilo. Esquisitos chocolates y bizcochadas. Se manda á domicilio. Teléfono número 70. SE TRASPASA. con existencia ó sin ellas el acreditado establecimiento «Recreo del Mar». Para informes: Francisco Rodríguez, Barrio Alto 4 y 6, Almería.

Enfermedades de los ojos. Consulta del Dr. Blanes. EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Oculista Municipal. Consulta de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratuita de día de 4 á 5. CALLE ANTONIO VICO NUM 1. Esquina de H. La Parla. Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUEVA Antonio Marín Durán se trahe á la antigua funeraria LA SOLEDAD. CALLE DE GRANADA NUM. 28. TELEFONO 144. desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes cuantos gastos se ocasionan en los enterramientos, desde el más lujoso al más económico. Servicio permanente durante el día y la noche. Aparatos ortopedicos. Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean como la feja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones. CAYETANO LEDESMA. Noria, núm. 28. ANDRÉS VIZCAINO. DEBETISTA. Consulta permanente excepto los domingos. ORISPO ORRERA. 5 PRAL. BUEN NEGOCIO. For no poder atender a la venta, se traspasa la cervicería «El Polo Norte», sito Real 83 (Frente al Ruso). A PLAZOS. Tejidos de lana para señoras y caballeros. ENRIQUE MOTA. P. del Príncipe, 3. Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago: Importando el pedido de 15 á 20 pesetas... Semanal Quincenal Mensual. Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de ella 5.º parte del valor de la compra. La persona que desea hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á la su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza defamilia. Don... que vive calle número piso. desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa. HOSPEDAJE Y RESTAURANT. LOS CUBANOS. PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1. Habitaciones espaciosas con vistas á la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas. Hospedaje comiendo á la carta en el Restaurant ó en la mesita redonda. Servicio esmerado. Agencia de Negocios. DE JOSE NOGUERA GARCIA. PROCURADOR. Esta Agencia da informaciones de los asuntos que se pidan, gestionando con verdadera actividad la tramitación de toda clase de expedientes en las diferentes dependencias oficiales de esta capital. Representaciones de Ayuntamientos de la provincia. Solicitudes para ir en trazo en los Institutos de Guardia Civil y Carabineros y demás Cuerpos del Ejército. Para obtener licencia de uso de armas y caza. Habilitación de clases pasivas. Administración de fincas. Facilita dinero en operaciones con la mayor reserva, y por último se encarga de proporcionar la documentación necesaria para los que marchen al extranjero con los datos del coste del viaje y salida exacta de los vapores. NOTA.—Se aceptan comisiones y representaciones en general. DESPACHO: CALLE DE LA PALMA, NUM. 10. Café «El Triunfo». DE ANTONIO GOMEZ MAYOR. Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa. Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero. Precios económicos, verdad. ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS. Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen de la Alhambra.

# ¡Importante al parralero!

Consejo de Sanidad, de conformidad con lo que viene acostumbrando.

La Casa frutera **José Cantón Artés** tiene el honor de participar á sus numerosas relaciones que ya obran en poder de los parraleros clientes de la misma, las cuentas de venta de las expediciones efectuadas á NEW YORK por los vapores ULTONIA y ARGENTINA limpias de barriles rotos, manchados, perdidos y condenados por el Consejo de Sanidad, de conformidad con lo que viene acostumbrando.

## Invento notable

### Tejas de Brekalita

La cubierta económica de mayor duración

Dirigirse al representante general para esta provincia

CALLE DE MENDEZ NUÑEZ NUM. 12

## Guillermo Herrera

9, 12 3; Los diez hermanos Alferez núm. 4, 6, 6; Pazo niño chico núm. 24, 9; F. Muñoz núm. 2, 5 6; Godoy y Callejón núm. 19 10, 3.

### Precios obtenidos en el mercado de COPENHAGUE el 28 de Octubre de 1911

VAPOR "MINSK"

De 7.50 M. á 17.00.  
Mayoría de 9.00 M. á 11.00

Los va ores consignados á la casa Mac Andrews é Hijo de Ricardo Giménez, con destino á Hamburgo, toman barriles para este mercado al fite de los directos.

herederos de los trescientos cuarenta y un socios filiales ascendidos á doscientos veintinueve mil ciento cincuenta y dos pesetas.

Se dice que varias sociedades ó lo que sean, se han unido, bajo el pomposo título de «Federación Nacional del Magisterio» no sabemos si con el objeto de arremeter contra la Asociación Nacional, á ver si juntándose muchas hormiguitas pueden derribar la corpulenta y fuerte unión de los maestros consientes.

No haya miedo. De nada les servirá á la Liga de rurales, ni á la Española de Pedagógica, ni al «Magisterio Español», ni á Ascarza y Solana, (el mismo perro con diversos collares) todo cuanto hayan para agarrarnos.

Ya pueden presentar todas las solicitudes que quieran tratando de contentar á todos y cazar incultos.

De día en día aumenta el número de los maestros que piensan con su cabeza y que no están dispuestos á servir de escalera á cuatro ambiciosos, ya conocidos por todos.

¿Qué es la Liga de los Amigos de la Enseñanza? Una ficción. ¿Y qué la Sociedad Española de Pedagogía? El coimo de las ficciones. ¿Y qué la Liga de maestros rurales? Un desgraciado amasijo confeccionado en la misma panadería de donde salió «el colmo de las ficciones» ya cirado. ¿Y qué el Magisterio Español? —Ya lo hemos dicho, un mestrador.

¿Qué puede ser por tanto la Federación Nacional ó amasamiento de todo eso? Nada.

¿Qué es la Asociación Nacional del Magisterio Primario? Todo; porque actualmente ya es una realidad consolidadora y llegará pronto á ser, á poco que hagan sus directores y socios, la redención de los maestros.

puestas á la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España.

Se acordó quedar enterados de varias cartas de pagos presentadas por el señor Depositario de fondos provinciales, por pagos al Estado. Se acordó informar al Gobernador que procede la rehabilitación de la mina titulada Número dos, del término de Oluja de Castro.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

## Candidatos á Concejal's

En la imprenta de este periódico se hacen candidaturas y carteles á precios reducidos.

## Centros electorales

El centro electoral republicano del distrito cuarto (Granada, está establecido en la calle de Murcia, al lado de la Casa de Socorro.

El del distrito primero Ayuntamiento, ha quedado establecido en la Plaza de B. y Muñoz, antiguo local del Arca de N.é.

Horas de habilitado para el público desde las 8 de la noche hasta las 11.

El colegio electoral republicano, del distrito quinto (Jaruga, R. gojio y Enjendro) se ha establecido en el Centro Obrero de la calle de las Cruces.

## Mitin republicano

El viernes 2 del corriente, á las 9 de la noche se celebrará un mitin en el centro obrero de la calle de las Cruces.

En ese acto hablará el candidato á concejal del distrito quinto don José Jesús García, y otros compañeros de la conjunción republicana socialista.

Están invitados principalmente los electores de este distrito; pero pueden concurrir cuantos simpatizan con la marcha política de la conjunción, pues á todos los hombres de buena voluntad quiere este comité asociar á su obra.

La conjunción celebrará estos días repetidos actos de propaganda, siendo este el primero. Los restantes se irán anunciando conforme se acuerden.

Por la Conjunción. El Comité.

## Contraste

El Jurado designado para calificar las obras presentadas en la Exposición de Arte decorativo, ha concedido medalla de primera clase á la Escuela de Artes é Industrias de Almería.

Escusamos decir cuánto nos satisface el triunfo obtenido por este centro docente que por modo tan gallardo ha demostrado una vez más la plausibilidad de labor que se está realizando, no obstante la tacañería con que atienden los gobiernos al material de enseñanza.

El triunfo de la Escuela de Artes é Industrias hace tristísimo pendant con la tacañería con que se regatean unas miserables pesetas á los alumnos designados para que visiten la mencionada exposición. Así es como nuestros políticos del turno protegen á las artes y á los artistas.

Así se hace patris, señores monárquicos.

En á caja municipal no hay unas pesetas para educar á los obreros y en cambio se dan á manos llenas los duros para procepciones y para premios á los fulleros electorales.

Sigan, sigan así, que ese es el camino mas corto para acabar con un régimen de privilegios y de compedrazgos irritantes.

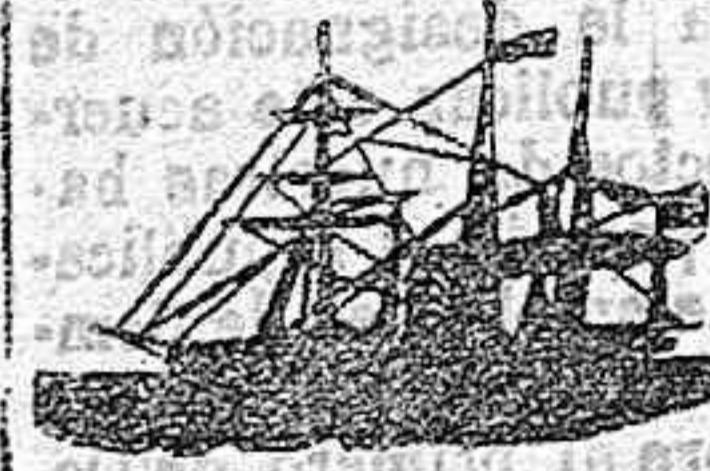
## LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de celzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños. Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego PRINCIPE 24

## VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana



### Sofia Hoenberg

saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1911, para

### BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

### Precio del pasaje 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M Ferjón

Boulevard del Principe, número 59.—Almería

## NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

### "SICILIA"

saldrá de ALMERIA el 11 de Noviembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices. COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Otra.—A este vapor seguirá el Lazio, que saldrá de este puerto el día 23 de Noviembre. Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Geronis 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

## TALLER ESPECIAL PARA HACER

toda clase de composuras

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fotógrafos, Máquinas de escribir y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por diñillos que sean.

Por 2.50 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, N.º MERO 33.

Antonio Blanes

SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

## Maquinas de coser

MARCA

Recli de Frister Rommín

Da más lujo, más sólidas y más baratas que las «Singer».

R gurosa competencia.

Depósito.—JOSE HERRADA HERNÁNDEZ.—NIJAR

## Interesante á las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fábricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombreraría modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardos 1, principal

## SE ALQUILA

en Huércal, próxima á la estación, una preciosa casa de recreo, recién construida, rodeada de parrales y jardín. Const. de ocho habitaciones y tiene cuarto de baños, retrete inodoro y cocina económica. Vistas preciosísimas. Informes en esta Administración

## PAJA

Se vende en las mejores condiciones de precio y se hacen contratos de vagones á precios muy reducidos, dirigiéndose á don Valentín Jiménez, en Huércal

## Se vende un despacho completo de

negal en buen estado. Razón, Regocijos 57.

## Taller de hojalatería

Y CALDERERIA DE JOSE GARCIA MARTINEZ 6 Bermudez 6.

Se construyen y hay en depósito vajijas para acero, desde 25 á 100 arrobas

Con prontitud y economía se confeccionan cuantos objetos pertenecen al ramo de hojalatería y calderería

## The Grape Selling Company Limited



235-238 West Street NEW YORK

Esta antigua Casa Comisión para la venta de frutas frescas y secas recibe también barriles de uva, cargando solamente en sus cuentas el dos por ciento de comisión sobre los gastos de los corredores. Verificadas las ventas telegrafiamos los precios y mandamos las cuentas y sus importes seguidamente para que sean pagadas á su presentación por nuestro Agente de Almería don MIGUEL MARIN, Boulevard 79, quien facilitará todos los informes y datos que sean precisos.

## JOSÉ FORURIA

Plaza de Canelejas núm. 5 — Almería

## TALLERES DE BARRILERIA EN ALMERIA Y FINANA

Barriles de roble y pino. Ma'eras de pino en corte. Única casa de arcos viciños.

Los pedidos para Finana á D. Manuel Aparicio Peral en dicho pueblo, ó á este despacho.

## LA INDUSTRIAL CORCHERA

Catálogo limpio en New York

SERRINES DE CORCHO Y ARCOS CATALANES

Informará:

Eulogio Romay, Quesada número 7

## Agencia de negocios

DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Relaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

## GABINETES DENTALES de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor. Empastes. Orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente y coronas de oro.

PORTA ZORRILLA 61 (GRANADA) Y PRINCIPE (ALMERIA)

## CUNARD LINE



PARA MANCHESTER DIRECTO El acreditado y rápido vapor ELLESMERE estará en puerto el día primero de Noviembre. Hay que pedir cabida. Agente: Antonio González Egaa.

## Vapores fruteros



PARA LONDRES DIRECTO El rápido vapor HAMLET llegará el día 1.º de Noviembre.

PARA HULL DIRECTO El conocido y rápido vapor AUSTRIA, de la línea W. Lyon, llegará el día 1.º de Noviembre con reducido hueco, en vez del día 23 como estaba anunciado, y saldrá el mismo día.

NOTA.—Estos vapores cargarán por órdenes. Para más informes su agente: Rafael Mart nez (En testamentaria).

## Instrucción Pública

### Asociación Nacional

De último número de esta revista vamos á transcribir algunos datos para enseñanza de los maestros societa-rios y de los discólos, rebeldes, antisociales ó como quiera llamarseles.

Asociaciones de partido que han ratificado á la Nacional, hasta el 21 de octubre corriente, las cuotas de 1911, ocho y entre ellas figura la de Almería.

Asociaciones de partido que están en igual caso: ochenta y siete. Descubiertos que las Asociaciones parciales tienen con la Caja Nacional en 21 Octubre: ciento sesenta y cuatro deben diferentes cantidades que no detallamos por no hacer interminable este trabajo.

Listas rectificadas de socios recibidas en la Secretaría General hasta la fecha citada: de ciento setenta y tres Asociaciones parciales, entre la que figura la de Almería con ochenta y dos socios en Asociación y setenta y dos en Socorros. Número de socios inscriptos: novecientos cuarenta y cinco y seis.

Resumen general:

Pesetas.

Importa el fondo de reserva. 17.184'04

Id. para gastos de oficina. 1.517'05

Id. á disposición de los interesados. 1.256'08

Total existente en Caja de 30 de Septiembre de 1911. 19.957'17

Las cantidades satisfechas á los

## De sociedad

Ha regresado á Berja, nuestro particular amigo de aquella localidad, don Eugenio A'coba.

—Han marchado á Granada el ingeniero don José Molero y su distinguida esposa y su hermana política la bella señora doña María Mingo de Miura.

—Ha llegado de Cuevas, el alcalde de aque la ciudad, don Andrés Márquez Navarro

—Hoy regresará á Adra el ex diputado provincial, don Francisco Soler.

—Ha regresado de Madrid el teniente fiscal de esta Audiencia, don Gaspar Grotta.

## MINERIA

### Registro

Don Manuel Galetti ha solicitado la propiedad de veintitrés pertenencias de minera, de la tercera sección con el nombre de «Cristalina», número 32.038, del término de Fonón.

## COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la comisión provincial, presidida por don José Gallego.

Asistieron los vocales señores Rueda Molina y Muñoz Saavedra. Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al gobernador civil que procede condonar dos multas im-